

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,731

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 27 DE ABRIL DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 21 Abril 97.

Paliativos.—Cámara yankee.—Un telegrama del general Lachambre.—La princesa Chimay, La Cora Perlam, «La Lidia» y Gabriela Bompard.—El matrimonio.—El pueblo sano.—Fragmento de una carta

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La ruptura definitiva entre Grecia y Turquía es hoy la nota seria saliente del día. ¡Era natural! Ya predije yo, como ustedes recordarán, hace mucho tiempo, que la guerra venía indudablemente.

Los paliativos nunca curan los males, y en ciertas enfermedades andar con paliativos es crear un estado imposible y en el que ya no obran las medicinas.

¿Han visto ustedes las nuevas embestidas a España en la Cámara yankee. Si no resultarían despreciables, serían ofensivas.

La guerra entre Turquía y Grecia se discute también en aquella Cámara, en la que se manifiesta si se tiene o no simpatía por la causa... Estos yankees todo lo quieren monopolizar, y como sigamos tirios y troyanos concediéndoles derechos é importancia, llegarán a intervenir hasta en las taquillas de las plazas de toros ó en la limpieza de las marices del Gran turco.

En Sevilla pretenden celebrar un meeting para tratar de pedir al Gobierno el libre cultivo del tabaco: ahorro consideraciones. No me parecería oportuno en estos momentos aparentar necesidad de cultivar el tabaco en la Península.

En varios puntos de Filipinas se han efectuado procesiones y pasos de Semana Santa con el mayor orden, según telegrama del general Lachambre, cosa que desmiente rumores de nuevas intenciones y que parece asegurar que las cosas van entrando totalmente en su cauce natural.

La decantada princesa de Chimay ha vuelto a dar juego, pretendiendo exhibirse en Folies Berger en traje de Eva. El prefecto de policía, M. Lepine, con gran sentido moral, lo ha impedido. Llegaron a venderse a 150 francos las butacas y a 500 y 600 los palcos, para ver a esta pobre imbécil en sus anunciadas posturas de Salambó, Eva y Andromeda.

Paris tiene la culpa de muchas cosas malas. No el París París, que aunque se duda—es país honrado y trabajador, sino ese núcleo de todos los países que se apaña a aplaudir los descoscos de las demi-mondaines, las quiebras de los príncipes y las excentricidades de cualquier desequilibrado.

Aún sonaban en nuestros oídos los bombos a la Cora Perlam, y recordamos los escaparates más principales llenos de yesos y vaciados de «un pie de Cora Perlam», «un seno de Cora Perlam», etc., porque la Cora se ha vendido en París más que La Lidia en España.

Aún recordamos la escandalosa frase de *ou viendra du mond*, que orgulloosamente pronunció la Cora consultando al espejo si estaba en *toilette*, al tiempo que oyó la detonación con que su amante daba el adiós al mundo en lo más hermoso de la vida; cuando llega el eco de otra frase del orgullo, de la desvergüenza; Gabriela Bompard, al tomar el tren y componiendo su elegante sombrero, asoma su linda y traviesa cabecita por la ventana, gritando: *Voi-la quel succès*.

Si en lugar de haber batido como

clara de huevos las frases de esta desequilibrada vulga, y de haber decantado su hermosura y gentileza, se hubiera dicho: «Anda por ahí una princesa loca que le da por viajar con un hombre despreciable, y ha abandonado su marido y sus hijos por falta de sentido para comprender las grandezas del amor», la princesa hubiera cesado de decirnos necedades; pero como lo que se proponía era resultar una esclava de Cupido, nerviosa é interesante, por cualquier medio, y se la ha publicado, la secta de histéricas vulgares, ansiosas de anuncio, apuntará este medio más.

La frase vulgar... «y me vere en letras de molde», arrastra.

La moda que implanta el periodismo, de describir los sombreros de la Bompard y los rasgos fisiológicos del Chato de El Escorial, la *toilette* y entereza del anarquista H ó la distinción del estafador Tal, es el mayor acicate para conceder victorias a cualquier personaje bajo, vulgar y repugnante.

Que las mujeres y los maridos se engañan, ya es antiguo, tan antiguo como el matrimonio; conocido es que cada gran institución ha nacido con un gran peligro; pero no es *chistoso* escupir a todo sentimiento elevado esos montones de escoria, y rechazar santas instituciones con groseros y grotescos razonamientos.

No soy de los que se meten a padres de familia. Jesucristo ha habido uno, y le crucificaron; pero creo que la misión de todo hombre honrado es cerrar el púlpito a lo abyecto é inmoral.

Y hablando de cosas que más puedan preocuparnos: en Bermeo han empezado las obras del puerto; por la importancia de su pesca era muy necesario; el pueblo sano, que felizmente abunda, se preocupa más de que Garnier emplee cada día más obreros en las destilerías donde fabrica sus exquisitos coñacs; de que Bermeo tenga puerto, y de que el Jerez Domecq se beba y se pida en todas las partes del mundo, que de los vaciados en yeso de la pan-torrilla izquierda de la Cora Perlam.

El alto comercio empieza a pensar en la próxima Exposición de París. Numerosas son las fábricas que piensan concurrir a ella; ignoramos qué Comisario designará España, y deseamos que este tome el asunto con el acierto y la fe del difunto don Matías López, cuya casa ha de formar, naturalmente, en el grupo de España en la próxima Exposición. Estas cosas deben preocupar: llegar a tener una industria que cuenta por miles los obreros, y que, como la casa López, posee hoy un barrio exclusivamente suyo, de obreros, similar a las colonias obreras belgas, con tiendas de viveres, reducidos alquileres, etc., etc.

Lo del barco-cigarro creo que ha resultado humo de pajas; pero se efectúa hoy la salida del globo Pole Nord, que desde París lleva a Gothemburgo al ingeniero André; daré cuenta del resultado, y para terminar sepan ustedes que una amiga mía, andaluza, me escribe una carta de la que copio el siguiente fragmento:

«... ¡Cómo había de ver la Semana Santa allí!
[Te olvidas que debo más que el Tosca... a Sevilla... ¡inocentel! Por Sevilla tengo yo que pasar en globo!]
De su atento seguro servidor que besa su mano,
GARCI-FERNANDEZ.

ECOS DE BAENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Deseoso de informar a nuestros constantes lectores de todo aquello que a los intereses generales de la nación y provincia pueda afectar, no he titubeado en visitar a la brigada agronómica que se encuentra actualmente en esta población, con motivo de los trabajos que han de realizar en este término a los fines de confeccionar con toda la verdad posible la *Cartilla evaluatoria*,

(que bastante falta hace), ya para que el impuesto sea en justicia, ya para que no resulten los *embuchados* que contienen los amillamientos actuales, cuyos amillamientos son en la actualidad los grandes *Agentes Políticos* en los pueblos que como este son esencialmente agrícolas.

Con esa galantería propia en las personas que reúnen grandes dotes de talento é ilustración como las que posee el señor Jefe de esta brigada don José Alvarez Subirat, fui recibido por este señor, é informado del objeto de mi visita, con verdadera amabilidad me significó que con gusto me complacería en todo aquello que le fuera dable.

Al preguntarle por los resultados prácticos de estos trabajos, hubo de contestarme que eran de grandes beneficios para el Erario público, siempre que sean completados por esa segunda parte indispensable, en evitación de ocultaciones; cree que nuestros grandes hacendistas no perderán de vista reforma tan trascendental como es la de hacer contribuir a toda la riqueza rústica y pecuaria.

Al preguntarle si se invertía mucho tiempo en hacer los estudios, díjome que todo el menos posible, tanto por las apremiantes recomendaciones del señor Ministro de Hacienda, cuanto porque en ello están todos interesados; y para demostrarme que tal interés y actividad es un hecho, hizome presente que en cuarenta días han terminado los trabajos de Doña Mencía, obrando ya en la Jefatura los Planos, Memoria y Cartilla.

Interrogado si tenía mucho perimetro el término de citada población, contestóme que *mil quinientas hectáreas*, y que resulta de dichos trabajos que aquellos contribuyentes pagarán más y pagarán menos.

Pláceme, pues, mucho esta brigada número dos por esa actividad, y más cuando el personal que la compone es bastante reducido, y tanto, que a diario el Jefe tiene que suplir la falta de otro ayudante que debiera haber, unas veces con el aparato y otras en el bufete.

El ayudante don Joaquin Gomez Guerrero se encuentra ya completamente bien de la caída que puso en peligro su vida al caer despeñado una noche en las inmediaciones del «Caserio de Buenavista».

El otro ayudante don Francisco Garcia Hernandez, como siempre, hecho un barbián y cumpliendo con su deber.

No he de terminar estas líneas sin antes dar las gracias en nombre del DIARIO a referido señor Alvarez Subirat y a su respetable señora doña Elisa Gomez Guerrero, por cuantas atenciones me han dispensado como redactor-corresponsal del periódico. Y... ya llegó aquello; desde la noche del 23 se ha comenzado a alojar a estos desgraciados braceros.—RAFAEL.

Abril 1897.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Señalado por el señor Gobernador civil de la provincia el día 3 de Mayo próximo para que comparezcan al juicio de exenciones, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, los mozos del cupo de esta capital y reemplazo del año que transurre que se encuentren comprendidos en alguno de los casos que determina el artículo 118 de la Ley, lo anuncio para inteligencia de los interesados, la de los padres y hermanos de los mismos, que, por haber alegado impedimento para trabajar, deben someterse a nuevo reconocimiento facultativo y la de los que hayan interpuesto reclamaciones ó apelaciones contra los fallos dictados por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, a fin de que se presenten en estas Casas Consistoriales, a las nueve en punto de la mañana del expresado día tres de Mayo, con objeto de incorporarse al Comisionado que ha

de conducirlos a presencia de la antedicha Corporación.

Córdoba 24 de Abril de 1897.—E. Alvarez.

Juzgado municipal del distrito de la izquierda DE CORDOBA

Don José Hacar y Mora, Abogado y Juez municipal del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este Juzgado, a instancia del Procurador don Rafael Gimenez Serrano, como apoderado de don Francisco Fernandez Estevez, contra don José Monserrat y Sierra, y otro, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que han sido embargados y que se detallan a continuación, con el valor en que han sido apreciados:

	Ptas.	Cénts.
2.592 mosaicos blancos, hidráulicos, de veinte centímetros, a doce céntimos de peseta uno	311	04
143 idem idem negros, de igual tamaño, a doce céntimos uno	17	16
1.271 idem grises, de iguales dimensiones, a doce céntimos uno	152	52
458 idem idem rojos, de idéntico tamaño, a doce céntimos uno	54	96
536 idem idem ocre, del mismo tamaño, a doce céntimos uno	64	32
365 idem chocolate, de a veinte centímetros, a doce céntimos uno	43	80
209 idem blancos, de diez y seis y medio centímetros, a diez céntimos uno	20	90
368 idem grises, de iguales dimensiones, a diez céntimos uno	36	80
146 idem rojos, del mismo tamaño, a diez céntimos uno	14	60
466 mosaicos del modelo número uno, de tamaño de veinte centímetros, a diez y siete céntimos uno	79	22
356 idem idem, modelo número dos, de igual tamaño, a diez y siete céntimos uno	60	52
258 idem idem, modelo número tres, idéntico tamaño, a diez y siete céntimos uno	43	86
110 idem idem, modelo número cuatro, a diez y siete céntimos uno	18	70
455 idem idem, modelo número cinco, a diez y siete céntimos uno	77	35
82 idem idem, modelo número seis, de igual tamaño, a diez y siete céntimos uno	13	94
515 idem idem, modelo número siete, a diez y siete céntimos uno	87	55
107 idem idem, modelo número nueve, de idénticas dimensiones, a diez y siete céntimos uno	18	19
251 idem idem, modelo número diez, de igual tamaño, a diez y siete céntimos uno	42	67
149 idem idem, modelo número once, a diez y siete céntimos uno	25	33
185 idem idem, modelo número doce, del mismo tamaño, a diez y siete céntimos uno	31	45
301 idem idem, modelo número catorce, de referidos veinte centímetros, a diez y siete céntimos uno	51	17
28 idem idem, modelo número quince, de iguales dimensiones de las anteriores, a diez y siete céntimos uno	4	76
34 mosaicos hidráulicos, modelo número uno, de diez y seis y medio centímetros, a quince céntimos uno	5	18
254 idem, modelo número siete, de igual tamaño, a quince céntimos uno	38	10
64 idem, modelo número		

quince, de iguales dimensiones, a quince céntimos uno	9	60
64 idem, modelo número diez y seis, de igual tamaño, a quince céntimos uno	9	60
130 cenefas, modelo número uno, de veinte centímetros, a diez y siete céntimos uno	22	10
470 idem, modelo número tres, de igual tamaño, a diez y siete céntimos uno	79	90
45 idem idem, del modelo número uno, de diez y seis y medio centímetros, a quince céntimos uno	6	75
169 idem, del modelo número catorce, de igual tamaño, a quince céntimos uno	25	35
2 prensas de hierro de palanca, rotas, para la fabricación de dichos mosaicos; la mayor vale 200 pesetas, y la otra 100; total	300	
1 carrillo de mano de madera, que vale diez y siete pesetas	17	
Total	1.784	31

Cuya subasta tendrá lugar el día ocho del próximo mes de Mayo, a las doce de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, calle de Leiva Aguilar número 3, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio, y teniendo que consignar los postores previamente el diez por ciento del tipo, hallándose los efectos reseñados en la calle Cristóbal Colón número 8, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba a veinte y tres de Abril de mil ochocientos noventa y siete.—José Hacar y Mora.—Por mandato de S. S.ª, José Cabrera, Secretario.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 25 (5:40 m.)—General segundo cabo a ministro Guerra:

Batallón movilizadas Matanzas, en Ratz de Lobo, mató titulado comandante Santa Marina y tres más é hizo un prisionero.

Coronel Aldea batió grupo en Abrens, hizo seis muertos y un prisionero titulado teniente; columna feniente guerrilla y dos guerrilleros heridos.

Guerrilla María Cristina, en Manzanares, hizo un muerto.

Tercer batallón María Cristina batió partida Octavio Bolano en potrero Prieto, hizo dos muertos y un prisionero herido; columna un herido.

Guerrilla Aguacate (Habana), en Antonia, hizo un prisionero.

Columna Guadalajara reconociendo loma Santa Bárbara batió grupo; hizo dos muertos.

Fuerzas locales Jaruco en loma Juda, hicieron un muerto.

Fuerzas Barbastrero reconociendo Cuevas y Chimborazo, hicieron dos muertos. Comandante armas Nueva Paz, en reconocimientos, hizo un muerto; nosotros un voluntario muerto.

Fuerzas guarnición Artemisa dispersaron grupo en Brillante (Pinar), haciendo un muerto.

Batallones Reina y Castilla reconocieron Arroyo Seco y Limonar, hicieron cuatro muertos; columna dos heridos.

Batallón Baleares batió grupo en Toscano, hizo 16 muertos, uno titulado oficial sanidad.

Presentados nueve armados, 12 sin armas.—Ahumada.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 24 (6:15 t.)—Se ha reconocido que es preciso y urgente continuar las operaciones en Cavite para acabar con los restos de la insurrección. Estúdiase la manera de hacerlo en el más breve plazo posible.

La Gaceta de hoy confirma el bando de indulto, ampliando hasta el 17 de

Mayo el periodo otorgado para las presentaciones.

Manila 25 (12:45 m.)—He visitado al general Primo de Rivera, quien me recibió afectuosamente. Oí de sus labios frases de consideración para el *Heraldo*. El general se propone salir muy en breve para Cavite con objeto de revistar todas las fuerzas.

Ha empezado a adoptar disposiciones a fin de preparar con urgencia una importante operación sobre los restos rebeldes de dicha provincia.

Se organiza nuevamente la escuadra para que coadyuve con la misma eficacia que en las recientes operaciones a las que en breve se han de emprender.

Ocupase el general Primo de Rivera, dando carácter de urgencia a sus disposiciones, en preparar el aprovisionamiento de las fuerzas.

Confirmado el rumor que trasmít por Hong-Kong. El bravo general Lachambre regresará a la Península en el vapor *Montevideo*, que ha de salir en breve de este puerto.

VARIAS NOTICIAS

Calcula el ministro de Hacienda que las alteraciones acordadas o próximas a convenir en el cupo de consumos con algunas capitales de provincia, producirán en el año próximo cerca de cuatro millones de pesetas.

El domingo, a las tres de la tarde, se reunirán en el Círculo liberal conservador los presidentes de los Comités de Madrid, con objeto de proclamar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

Según noticias de Vizcaya, los carlistas de aquella provincia se retraen en la próxima lucha electoral para concejales.

El sábado se celebró la anunciada conferencia de la comisión permanente del consejo del Banco de España con el ministro de Hacienda.

Quedó convenida la renovación por otro año de la deuda flotante del Tesoro constituida en obligaciones, que vence en 30 de Junio próximo, para lo cual se ha dispuesto que se hagan los nuevos títulos, con cuatro cupones, a fin de facilitar el pago de los mismos

de Tesalia, pues se sabe que tres brigadas han llegado con todo su material y en completo orden a la línea de Farsalia, donde las condiciones del terreno permitirán oponer verdadera resistencia a la invasión turca.

Un despacho de Arta recibido esta noche dice que se libró un encarnizado combate entre 1.200 griegos y 2.500 turcos en la llanura más allá de Pentepigalia:

Añade que no se conoce el resultado de esta acción.

Se sabe, sí, que el coronel Manos ha regresado a Arta y que se ha suspendido la marcha de las fuerzas griegas sobre Janina.

Salónica 25.—Anoche llegó a esta ciudad el nuevo generalísimo del ejército turco Chansi (el Victorioso) Osman bajá.

La población musulmana de esta capital le tributó una entusiasta acogida.

El generalísimo, sin detenerse apenas, prosiguió su viaje con dirección a la frontera de Tesalia para ponerse al frente del ejército, cuya vanguardia ha entrado en Larisa.

BEZARES EN CÓRDOBA

En la noche del domingo último tuvo lugar en la casa de nuestro distinguido amigo don Francisco Velasco y Bergel, una improvisada reunión de confianza a la cual fuimos galantemente invitados por dicho señor.

La indicada reunión tenía por objeto principal, festejar la estancia en esta capital del joven tenor señor Bezares que, a su regreso de la ciudad de los Alhamares, ha querido detenerse unos días para estrechar la mano de sus admiradores y amigos, que desde aquí siguen con avidez los notables progresos y continuos triunfos que en el difícil arte del *bell canto*, consigne el predilecto discípulo del renombrado maestro Verger.

No obstante lo desapacible de la noche, la morada del señor Velasco vióse invadida por gran número de *amateurs* y de distinguidas damas, que con sus encantos prestaron mayor realce a la fiesta, luciendo así mismo en los *intermezzos* sus habilidades en el campo de

que inteligentes maestros han emitido acerca de su voz y facultades.

Que posee una voz brillante, sonora y más que humana, divina; que dice de un modo primoroso é intachable las frases más difíciles de expresión; que ataca sin esfuerzo ni cobardía las notas más agudas; que juega con las más intrincadas fermatas sin rozarse ni tropezar en el camino; que en suma, siente lo que canta y canta como siente.... eso por sabido se calla, pues lo que de suyo se alaba, no es menester alaballo.

El que esta desaliñada revista escribe, es íntimo amigo de la *justicia*, que consiste "en dar a cada uno lo que es suyo"; y jamás ha descendido su pluma a trazar sobre el papel halagos y lisonjas, al que se halla muy distante aún de merecer unos u otras; y porque además estima unos contraproducentes al fin que se persigue, de animar y estimular sin mesura y discreción el esfuerzo del que lucha por sobresalir y descollar entre los de su mismo arte, cuando no posea facultades ni condiciones para ello.

¿Quién niega ó es capaz de negar al tenor en cuestión estas facultades ó esotras condiciones? Respeto la opinión del que así lo presuponga con argumentos más ó menos dignos de estimarse, pero la considero aventurada porque no ha de decidir semejante controversia ningún crítico aunque obre de buena fé, sino otro crítico que nunca se equivoca: el tiempo.

Apelo, pues, a éste, y conste que por fortuna creo estar a salvo de todo apasionamiento y parcialidad.

De las obras que nos dió a conocer Bezares, (cavatina y serenata del *Barbero*, romanza de *Aida*, *Don Pasquale*, etc.) nada hemos de exponer aquí, porque todo elogio parecería exagerado a quien dejó de oír su voz argentina y arrebatadora, cualgemido de ángel que eleva su cántico allá en otras regiones adonde el espíritu humano ni siquiera por aproximación puede llegar a comprender su ignota belleza superior a toda otra belleza terrena.

Reciba el aplaudido discípulo del maestro Verger la más cumplida felicitación y cordial enhorabuena por sus extraordinarios adelantos, y siga el camino con tanto acierto emprendido; que día llegará en el cual se vea rodeado de la aureola de gloria propia de los

Castilla, trabajo debido a su docta pluma. Esta reunión resultó una verdadera velada literaria, de la cual salieron complacidos los señores concurrentes, y dicho estudio servirá de apéndice a la *Historia de Córdoba* que el señor Ramirez de Arellano publicará en breve. Son muchas las alabanzas que de este selecto é importante trabajo hemos oído, y por ello felicitamos cordialmente a su autor; nuestro querido amigo. *La banda real de Castilla* es un estudio que, mas que para la historia de nuestra ciudad, puede servir para ilustrar la "Historia general de España," con ricas noticias.

—**Acto religioso.**—Para cumplir el primer acuerdo tomado por el Consejo diocesano de Círculos y Corporaciones obreras, anteayer recibieron la Sagrada Comunión, de manos de nuestro dignísimo Prelado, todos los señores que componen el consejo referido. El acto, que fué muy solemne y edificante, se verificó en la capilla del Palacio episcopal. El venerable Prelado dirigió a todos su autorizada palabra en hermosa y sentida plática.

—**Así va bien.**—La Dirección general del Tesoro público ha circular los órdenes para que el sábado próximo se abra el pago de la mensualidad corriente en todas las provincias a las Clases activas, pasivas y Clero, que perciben sus haberes en las mismas. El pago de la asignación por material se satisfará el cuatro de Mayo.

—**Sensible pérdida.**—El insigne escritor señor Perez Escrich se había hecho sin duda popular en España con las novelas que dió a luz. En Córdoba, donde estuvo hace pocos años, fué presentado en el Ateneo por su presidente señor Garcia Lovera, habiéndose sostenido por ambos, como en su día dijimos, una discusión razonada, de que quedó muy complacido el fecundo novelista que, acompañado de dicho señor, recorrió diferentes puntos de la población, tomando apuntes para una novela, cuya acción se desarrollaba en esta capital, y que no tenemos noticia haya sido terminada.

—**Real orden.**—Se ha publicado una de Gracia y Justicia, disponiendo que durante el actual periodo electoral queden sin curso las solicitudes que los funcionarios de la carrera judicial y fiscal eleven pidiendo licencias y suspensiones de los mismos.

—**Buen pensamiento.**—Se ajita en Madrid la idea de organizar una corrida de toros con el plausible objeto de destinar sus productos a aliviar en parte la angustiosa situación que atraviesa la clase obrera de la región andaluza. Enviamos nuestro modesto aplauso a los iniciadores de la caritativa fiesta.

—**El vigia.**—Ayer con gozo las jóvenes leyeron el almanaque, viniendo el rótulo que dice: "ábrese las velaciones."

—**Accidente.**—El sábado último se desprendió una de las ruedas al carruaje de nuestro estimado amigo el acreditado médico don Antonio Izquierdo, dando lugar este imprevisto accidente a que se desbocaran los caballos. El suceso ocurrió en la calle del Zarco, desde donde los caballos corrieron hasta la calle de Santa Isabel. El señor Izquierdo, que ocupaba el carruaje, se salvó milagrosamente de una desgracia, toda vez que solo sufrió una leve contusión en la pierna izquierda, que no le impide visitar a su numerosa clientela.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Miguel Garcia Parrado, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Melendo y Vargas.

—**Comisión provincial.**—Acuerdos tomados por esta Corporación en sesión del veintidos de los corrientes. —Aprobar las cuentas presentadas por don Francisco Velasco, Pagador que fué de Obras públicas provinciales, importantes en conjunto 460.70 pesetas, de las obras ejecutadas en Marzo y Abril de 1895 en el edificio que ocupa el Gobierno civil, y que pasen a Contaduría para los efectos oportunos. —Informar favorablemente un expediente remitido por el señor Gobernador civil, y que instruyó el Ayuntamiento de Priego, solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios, con objeto de cubrir el déficit de 25.881 pesetas y 44 céntimos de su presupuesto ordinario venidero de 1897 a 98. —Adoptar el mismo acuerdo con otro expediente instruido por el Ayuntamiento de Fuente Pal-

mera, con idénticos fines. —Aprobar la recepción definitiva propuesta por el Director de Carreteras provinciales, de las obras de reparación del ramal de carretera de Puente Genil a su estación. —Exigir al Alcalde de Montilla, no ya solo el envío de las certificaciones de adeudo que con antelación se le pidieron, sino que se le perciba de hacer efectiva la responsabilidad por desobediencia grave de que habla el artículo 187 de la Ley municipal, si no presta el debido cumplimiento a este servicio. —Aprobar cinco facturas que presenta el gerente de la Empresa eléctrica de Casillas, importantes en conjunto 907.96 pesetas, y que pasen a Contaduría para los efectos oportunos. —Conceder cuatro ingresos en la Casa Socorro-Hospicio, y uno en la Central de Expósitos.

—**Personaje.**—En los primeros días de Mayo próximo es esperado en Córdoba, desde donde marchará a Málaga, el exministro señor don José Carvajal y Hué, amigo nuestro y muy apreciado en toda la región andaluza.

—**Subasta.**—Por diez días, a contar desde el 24 de este mes, se anuncia la subasta para el arrendamiento de consumos de Santa Eufemia, por no haber tenido efecto la anunciada para el día 11 del corriente.

—**De enhorabuena.**—Los agricultores de casi toda la península se muestran satisfechos de las lluvias descendidas en estos últimos días, siendo varios puntos donde se piensa en la celebración de fiestas religiosas para dar gracias al Altísimo por el beneficio recibido, especialmente en Extremadura.

—**Estado sanitario.**—En los padecimientos reinantes han predominado en Madrid la última semana los afectos congestivos y catarrales; sus principales localizaciones se han observado en el aparato digestivo y respiratorio, en el primero afectando la forma de fiebres gástricas y de angioecolitis catarrales con ictericias sintomáticas. Los afectos de los órganos uropoyéticos y de la vejiga han experimentado exacerbaciones, y las afecciones crónicas del corazón y de los grandes vasos muestran tendencia a la agravación y a las complicaciones asistóticas.

—**Conste.**—Antes de espirar el mes deben entregar los maestros los presupuestos escolares para el próximo ejercicio a las Juntas locales para que estas, a su vez, los remitan a la provincial.

—**Nuevos jurados.**—En la causa procedente del juzgado de instrucción de Hinojosa seguida por el delito de homicidio, contra Agustín Alonso Hidalgo, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado el día treinta y uno de Mayo próximo, a las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los señores que a continuación se expresan: *Cabezas de familia.*—Don Juan Pablo Jurado Marquez, don Agustín Bejarano Rojo, don Antonio Nevado Perez, don Juan Antonio Calderón Pineda, don Francisco Armenta Torres, don Antonio Garcia Muñoz, don Francisco Antonio Lopez Ruiz, don Antonio Madrid Velasco, don Francisco Puerto Gomez, don Angel Montero Palacios, don Antonio León Gil, don Gerardo Alcázar Caballero, don José Pequeño de la Peña, don Feliciano Murillo Delgado, don José Diaz Ruiz, don Pedro Antonio Pineda Lopez, don José Fabián Gomez, don Saturnino Molina Jara, don Rafael Cano Herrera y don Justo Campos Sierra. —*Capacidades.*—Don Antonio Cerro Tena, don Bernardo del Mazo Nuñez, don Teodoro Peralvo Muñoz, don Manuel Moreno Perea, don Francisco Perez de Perea y Perea, don Angel Romero y Romero, don Aurelio Sanchez Gil, don Ramón Gonzalez Linares, don Agustín Molina Garcia, don Luis González Martinez, don Juan José Cerro Soto, don Miguel Navarro Lopez, don Esteban Ramirez Romero, don José Aranda Gonzalez, don Antonio Delgado Moyano y don José Talaverano Fernandez. —*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Antonio Diaz Toro, don Rafael Viguera Espejo, don Bernardo Alva Romero y don Antonio Mesa Ortiz. —*Capacidades.*—Don Fermín Quero Cámara y don Antonio Córdoba Navajas.

—**Quinta.**—Hoy se presentarán ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de Montilla y Villanueva del Rey. Mañana los de Castro y Posadas.

—**Socorro.**—Le ha sido concedido el de diez pesetas que había solicitado

sin empleo de cajetín.

También se acordó que el Banco abrirá en el año venidero un crédito de 75 millones de pesetas para atender a la deuda flotante que pueda ser necesario contraer, cantidad igual a la concedida en el año corriente, de la que no se ha hecho uso todavía.

Atenas 25 (1 madrugada)—El resultado final de la batalla de Mati fué determinado por otro combate sostenido en Reveni, donde las tropas helénicas, después de sostenerse con gran bravura y tesón durante varias horas, tuvieron que batirse en retirada.

Esta retirada provocó la de las demás columnas.

La ciudad de Larissa fué evacuada durante la noche de ayer viernes y la mañana del sábado.

En la tarde de hoy sólo se encontraba en la población, además de algunos habitantes, el gobernador, varios agentes de orden público y algunos telegrafistas.

Todos ellos partieron de la ciudad a las dos, exceptuando un funcionario que puso el último telegrama dirigido desde Larissa al gobierno.

En ese despacho decía que en el último término del horizonte se veía una nube de polvo producida, probablemente, por el trote de la caballería turca.

A las tres y media de la tarde se interrumpió por completo la comunicación telegráfica con Larissa.

Se supone que la población habrá sido ocupada esta noche por el enemigo. Estas noticias han causado verdadera consternación en Atenas.

París 25 (2:20 madrugada)—Un despacho de Atenas que se acaba de recibir, dice que Larissa ha sido completamente evacuada por las tropas griegas.

Estas, antes de salir, clavaron todos los cañones de plaza que no pudieron llevarse.

Se asegura que el ejército helénico, al operar la retirada sobre la línea de Farsalia, ha podido salvar toda la artillería de campaña y las municiones.

Atenas 25.—Se ha calmado algún tanto el sobresalto que reinaba aquí a consecuencia de la retirada del ejército

la música.

Rindiendo homenaje de preferencia al bello sexo, nos ocuparemos en primer lugar de la bellísima Asunción Portal, que no sólo ejecutó al piano con el primor y maestría que le son peculiares, alguna pieza de su vasto repertorio, si que también nos deleitó con su hermosa voz de contralto, interpretando a maravilla la melodía de Pissutti *Il libro santo* y la romanza de Tosti *Non t' amo piu*, escuchando nutridos aplausos, los cuales está ya acostumbrada a recibir cada vez que se sienta ante el piano.

Unas *malagueñas* y *guajiras* cantadas con exquisito gusto y afinación por las simpáticas señoritas Magdalena Velasco y Concha Guzmán, hicieron las delicias del sexo fuerte, entusiasmado por el sentimiento y dulce emoción que produce la triste melodía del canto popular.

Casares, acompañado por el profesor don Ricardo Serrano, lució su armoniosa voz de barítono en el *Ave María*, de Mercadante, y en una lindísima *barcarola*, obra de autor cuyo nombre no recordamos en este momento.

D. Juan Valcárcel, notable pianista, cuya carrera brillante la ha hecho principalmente ofreciendo conciertos en las más renombradas capitales de Europa, cosechando aplausos y consiguiendo una reputación legítima basada en los profundos conocimientos adquiridos con laboriosidad y constancia en el ingrato mecanismo del piano, demostró en la interpretación de *La danza negra*, de Ascher, y la *Arabesca*, de Brissón, que ni eran vanos los elogios que la prensa le ha tributado, ni vana tampoco la fama de que venía precedido al establecerse en Córdoba. Solo al notar el acierto y precisión con que acompañó a Bezares, podría juzgarse de la verdad que revisten las anteriores afirmaciones.

El tenor de la *voz bonita*, (como le llaman generalmente en Madrid), merec párrafo aparte.

Todo cuanto en alabanza del mismo pudiera insertarse aquí, además de mortificar su natural modestia, resultaría opaco ante las valiosas opiniones

Seguramente

pecaría de olvidadizo si en este momento no me hubiese acordado de consignar algo ageno a música, pero que contribuyó a dar amenidad a la velada, pues el simpático Ricardo Montis recitó donosamente alguna de sus obras poéticas, dando prueba paladina de amor a la literatura y al arte de la declamación.

Ociosos por demás nos parece manifestar que don Francisco Velasco, señora y familia, con la galantería y distinción que les son peculiares, hicieron los honores de ordenanza a los concurrentes, obsequiándolos con pastas, dulces... y no digo más por el temor de herir la susceptibilidad de tan distinguidos invitantes.

J. M. T.

Gacetillas

—**Laudable conducta.**—Se ha debido al celo del señor Maestro, digno Gobernador civil, el que haya sido asimilada la provincia de Córdoba a la de Cádiz, Sevilla y Málaga, y que se comprenda entre las que han de recibir socorros en vez de dárselos. Durante su permanencia en Madrid ha presentado antecedentes y datos bastantes para que por los señores Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, comprendiendo nuestra verdadera situación, se nos haya hecho justicia, como dijimos. Debe, pues, agradecer la provincia al señor Maestro este servicio, y nosotros tenemos mucho gusto en consignarlo así.

—**Grata reunión.**—Anteanoche se reunieron en casa del ilustre decano de las letras cordobesas, a más del señor Pavón, los señores don Teodomiro y don Rafael Ramirez de Arellano, don José Muñoz Contreras, Director de la Escuela de Bellas Artes; don Angel Castiñeira, Secretario de la Diputación provincial; don Enrique Redel y don Amador Jover y Sanz. El señor Ramirez de Arellano (don Rafael), nuestro distinguido colaborador, leyó un notable trabajo verdaderamente erudito y lleno de pormenores nuevos, curiosísimos, acerca de *La banda real de*

de la Junta de *El Imparcial*, para llevar a cabo su viaje desde Granada a Bujalance, de donde es natural, al soldado Antonio Martínez Rodríguez, herido en la isla de Cuba en la acción de la Ciénaga de Zapata.

Servicio especial.—Ha publicado la empresa de los ferrocarriles Andaluces los programas de los servicios especiales de viajes para los baños de Alhama de Granada, con los precios de los billetes de ida y vuelta, que procuraremos dar a conocer cuando lleguen a nuestro poder.

Título.—Se ha recibido en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba el de la profesora superior de doña Sinfonosa Vallejo y Lara.

Sucesos locales.—*Día 25.*—El guardia municipal número 10 detuvo a un sujeto que apedreó la fuente pública de la plazuela de las Capuchinas.—El número 23 denuncia a un sujeto que con un carro que guiaba arrolló a un anciano en la calle de Santa María de Gracia, sin que le causara daño alguno.—Los números 19 y 30 denunciaron a varios individuos que anteayer promovieron escándalo en las Costanillas.—El número 12 denuncia también a un sujeto que promovió escándalo en la calle de la Rosa, acometiendo al guardia, y es reincidente en estos hechos.—El número 41 denuncia a un sujeto que anteayer promovió escándalo en su casa calle San Basilio.

—El número 7 dice que fué curado en la casa de socorro, y después trasladado al hospital de Agudos, un individuo que en la fábrica de licores de la calle de Colón se causó graves quemaduras en la cara, en el cuello y en la cabeza.

Día 26.—El número 11 condujo en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, a un soldado enfermo, natural de Cádiz, que se hallaba en la estación.—El número 41 dice que se encuentra, al parecer, en estado ruinoso, el muro foral de una casa calle San Basilio.—El número 7 dice que en la calle de García Lovera un perro mordió a un sujeto en una mano, siendo curado en la casa de socorro.

—El número 52 denuncia a un sujeto que promovió escándalo en su casa calle Cardenal González.

Pensamiento.—El ideal del arte como el de las letras, es la belleza, que consiste en el bien supremo.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "Luisianita", en el paraje Cabriñana, del término de esta capital.

Cantar.—Cuando mi pecho combaten penas agudas y amargas, finjo abrazos, cual consuelo, de la madre de mi alma.

Nueva Carteya.—El día 24 tendrá lugar la subasta del arrendamiento de consumos, y hasta el 4 de Mayo está al público la matrícula del subsidio.

Hurto de leña.—La guardia civil de Fuente Obejuna detuvo el día 24 del actual a tres vecinos de aquella villa por hurto de leña en las dehesas de "Alejandro", y "Palma", de aquel término.

Robo de ropas.—La guardia civil de Guadalcazar da cuenta de un robo de varias prendas de ropa blanca, verificado en la noche del 23 del corriente en la casa del vecino de aquel pueblo Juan de Dios Toscano y Rodríguez, Plaza número 9. Las diligencias practicadas han dado por resultado la detención de José Gomez Torres, como autor del hecho, siéndole ocupadas las prendas sustraídas.

Licitación.—El día cuatro de Mayo se subastan con rebaja del 25 por 100 de su tasación, en el juzgado de Hinojosa, un carro de varales apreciado en 100 pesetas, una mula de diez años en 150 y una caballería menor en 110.

Arriendo.—El de los arbitrios de carnes se subastan el día tres de Mayo en San Sebastián de los Ballesteros, por el tipo de quinientas siete pesetas, y el concierto gremial de vinos, agnardienses y licores, por el de 1.000.

Edicto.—El juzgado municipal de Villa del Río llama a los que el día 16 del mes anterior apedrearon un tren de mercancías en el kilómetro 390, rompiendo uno de los cristales.

Al dueño.—Es llamado por el juzgado de Bujalance el que lo sea del caballo negro que fué ocupado por la guardia civil el día 16 de Noviembre último al jitano Juan José Manzano, conocido por José Romero Silva.

Veda para el pescado.—La comandancia de marina del puerto

de Sevilla anuncia que desde primero de Mayo queda establecida la veda para la pesca y veita de las ostras y demás mariscos análogos, penándose las infracciones con multa de veinticinco a cien pesetas. La veda terminará el primero de Octubre.

Orador sagrado.—De Fregenal de la Sierra ha salido después de terminar los ejercicios espirituales cuaresmales, en dirección a Lucena, en esta provincia, el reverendo padre Fray Antonio Lopez Vicuña.

Feria de Sevilla.—Los ganados presentados en los tres días han sido los siguientes.—Caballar, 7.838; mular, 1.901; asnal, 1.744; 3.656; vacuno; lanar, 18.196; de cerda, 6.375; cabrío, 4.681.—Total 44.389 cabezas.—Los precios mas generales han sido los que se expresan a continuación.—Caballos de silla, de 875 a 625 pesetas; potros, de 375 a 625; yeguas, de 250 a 375; mulos, de 375 a 625; asnos, de 50 a 125; bueyes, de 200 a 325; novillos, de 250 a 350; vacas, de 200 a 275; lanar primales, de 22'50 a 25, y borregos de 10 a 15; cabrío de 21 a 37, y de cerda de 37 a 50.

Es natural.—Se atribuye el gran lucimiento este año de la feria de Sevilla, a haber sido a seguida de la Semana Santa, lo que ha permitido a muchísimas personas detenerse a las dos grandes festividades de la capital vecina.

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento de Albaida dotada con 750 pesetas anuales. Se dan quince días para solicitarla.

Robo.—Telegrafian de Utrera que al montar en la estación de Cadiz en el tren mixto el vecino de Bornos José Vega Barra, le robaron 8.900 reales en billetes.

Ejercicios.—El viernes empezarán los de oposición a las cátedras de Agricultura de los Institutos de Granada y Teruel.

Blanco y Negro.—Después de su notable número de Semana Santa, *Blanco y Negro* comienza su campaña de primavera con un número tan variado y amentísimo como pueden juzgar nuestros lectores por el ligero sumario que extractamos a continuación: ¡Brindo por usal!, portada de Huertas; Instantánea; Vaqueros andaluces; La crisis, cuento de costumbres políticas por Sanchez Pastor, con dibujos de Mendez Bringa; Causa criminal: fotografías y fragmentos del monólogo de Abati, estrenado recientemente en Lara; Consejo desatendido, poesía de Perez Zúñiga, dibujo de Mecachis; La feria de Sevilla, artículo de información con infinidad de apuntes y fotografías; Portafolio de la semana, por Mecachis; Al maestro Pini, por Jackson Veyán, con un retrato del famoso tirador, y Castelar en Sevilla, fotografía muy interesante obtenida expresamente para *Blanco y Negro*. En la última parte del número figuran dos notas artísticas de gran relieve: La batalla de Almansa, efeméride patriótica por Marcelino de Unceta, y La mujer madreleña en día de toros, por Cecilio Plá.

Gran fecha.—A la edad de 96 años ha fallecido en Rivadavia un barbero que estuvo dedicado durante setenta años a su oficio en aquella villa gallega, resultando decano de los de su oficio.

Magistrado.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia territorial de Sevilla don Antonio Montes Sierra.

Nombramiento.—Don Gumersindo Gutierrez Gago ha obtenido el de presidente de la Audiencia provincial de Huelva.

Registrador.—Lo ha sido nombrado de la propiedad de Morón don Ulpiano Martínez Corbatán.

Penados.—La Dirección general del ramo ha ordenado que algunos presos en la cárcel de Sevilla pasen a la de Aguilar de la Frontera, en esta provincia.

Padre é hijo.—No tengas miedo, hijo mío, porque vas a casarte: ya ves que yo me casé.—Sí; pero usted se casó con mi mamá, y yo voy a casarme con una mujer extraña.

Más que nunca se necesitan en la sociedad actual hombres robustos de músculos sólidos, que puedan resistir a las fatigas de la lucha por la existencia; es una cuestión de educación física y de higiene médica; administrando desde la infancia el *Jarabe de Dussart*, al lactofosfato de cal, se obtendrán jóvenes vigorosos y activos.

POR LA VERDAD.—Certifico que por años estuve padeciendo de desarreglo crónico del estómago é intestinos, y

que con el uso de las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann me curé en este corto tiempo.—Pietro G. Erdoizo (Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

No se conoce "Agua de Colonia", que compita en economía y en fragancia persistente y delicada con la tan recomendada de "Orive". Frasco desde 3 reales en Farmacias y perfumerías.

En Córdoba, Farmacia de Avilés.

LA LANA Y EL MOLINO.

La ropa que llevas, ¿qué es lo que era no mucho tiempo há? Pues era tan solo el delgado hilo del gusano de seda, la materia llena de motas del boton de una planta, la lana de la piel de un cordero. Pues spongamos ahora que el hombre perdiera repentinamente y por completo el poder de convertir en paño ese producto natural: ¿Qué es lo que entonces sucedería? ¡Ah, entonces...!

Pues hé aquí el párrafo de una carta escrita en Estepona y fechada el 2 de Septiembre de 1893: "Todo cuanto alimento tomaba, dice el que la escribe, "no me daba fuerza alguna." ¿Y por qué no? Porque eso parece muy extraño, supuesto que el objeto de la alimentación es darnos fuerza. ¿Es que el alimento no era bueno? Nada de eso. ¿Es que no lo tomaba en abundancia? Nada de eso, tampoco. Entonces ¿por qué no surtía el debido efecto? Pues, por la misma razón de que la lana ó el algodón, en su estado natural, no sirven para hacerte un traje. ¿Has pensado esto alguna vez? Y, sin embargo, es bien cierto; considéralo un momento.

La carta continúa del modo siguiente: "Durante cuatro años había estado sufriendo de una enfermedad para la cual había estado siempre muy lejos de hallar cura. Arrojava con frecuencia, y me iba adelgazando de día en día. Ensayé diversas medicinas y clases de tratamiento sin resultado, ni aún el más pequeño. Pasaba el tiempo, y yo continuaba perdiendo fuerzas, hasta que por fin me puse tan débil que temí no recobraría ya nunca la salud. Pero afortunadamente cayó en mis manos un folleto conteniendo una relación de una preparación (no ha mucho introducida en España) que se decía poseer eficacia maravillosa para las enfermedades como la que yo sufría, y animado, ya que no convencido, por las relaciones, allí impresas, de notables establecimientos debidos a su uso, me fui en seguida a la Farmacia del señor don José Aragón y compré, como prueba, una botellita. A la primera dosis empecé ya a hallar alivio, y después de haber tomado la preparación durante dos meses estaba completamente curado. Había consumido en total sólo cuatro botellas. Ese tan notable y eficaz remedio era el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Por el bien de todos aquellos que sufran de la manera que yo sufrí, le suplico se sirva publicar esta expresión de mi profunda gratitud. Quedo de usted (Firmado), Francisco Clavero Savilla, Estepona, Provincia de Málaga."

Ahora bien. ¿Hay alguna relación entre esto y el ejemplo con que hemos principiado nuestro artículo? Veámoslo de nuevo: Antes de que la lana ó el algodón estén en disposición de poder servirnos de ropa, deben pasar por el proceso de la manufactura; esto todos lo sabemos, y así mismo el alimento para darnos fuerza y para hacer crecer el cuerpo debe convertirse en rica y roja sangre. La fábrica donde eso se verifica es la digestión, incluyendo el estómago, los intestinos y el hígado; pero cuando la fábrica de la digestión no funciona, es completamente inútil, peor aun que inútil, porque se convierte en el veneno del cuerpo.

El señor Francisco Clavero Savilla padecía una enfermedad, que era la paralización de la maquinaria digestiva, y casi le hubiera hecho más bien el privarse de alimento que el tomar toda la cantidad que tomó de él. No hay estado que sea más peligroso; y, a menos de que se halle remedio para él, será fatal, pues la muerte está esperando en la última estación de aquel camino. El paciente perece, de necesidad, como perecería, de frío, si no tuviera ropa. Y sin embargo, todavía hay personas tan poco juiciosas que hablan con ligereza de la indigestión y de la dispepsia. Nunca, sin embargo, hablan así después de haber sufrido sus horrores y peligros.

Lo portentoso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel consiste en su poder para poner en movimiento ese maravilloso molino que transforma el alimento en rica sangre. Y la sangre es vida.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendurias de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales; frasquito 8 reales.

LICEO 30 CORDOBA

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna y revaccina diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

PRECIOS	Pesetas
Por una vacunación en este centro	1'50
Por una vacunación á domicilio	2'50
Un tubo para dos ó tres vacunaciones	1'50
De diez tubos en adelante	1'25
De veinte id.	1'00

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

VINO HEMOGLOBINA
ESPINAR
Regenerador de los glóbulos rojos sanguíneos.
Este preparado, por contener la Hemoglobina en su estado más soluble y asimilable al organismo, está recomendado por sus grandiosos éxitos para la curación de la
Clorosis
Desarreglos en la mujer
Palidez
Anemia
Demacración orgánica
El Vino de Hemoglobina Espinar, es solicitado por el público en general como la mejor preparación conocida hasta el día.
Depósito general
Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR
Plaza de la Encarnación, 10 y Coliseo 2
SEVILLA
Venta exclusiva en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12.

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor núm. 2
HORAS DE DOCE A DOS
Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

Buena ocasión
Se ha trasladado á la calle Espartería número 14, la acreditada sucursal de calzados de Catón Grandinos, que estaba en la Cuesta de Luján número 7, con grandes reformas en su fabricación y gran rebaja de precios.
Para señora infinitas clases, desde 16 á 30 rs.
Para caballero numerosas clases, desde 28 á 44, y para niños extenso surtido desde 5 á 24 rs.
Los precios son fijos y cada par los lleva impresos en la suela.

HIGIENE
del
TOCADOR
Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santo Toribio, obispo y confesor.—Mañana, San Vidal, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por doña Elisa Jordán, en sufragio de su esposo don Enrique Morón.

—Cuarto día de novena á Nuestra Señora la Divina Pastora de las Almas, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis y media de la tarde, predicando en ella un R. P. Misionero Capuchino.

—Cuarto día de solemne novena á la Divina Pastora que las religiosas Terciarias de San Francisco celebran á su excelsa Patrona en la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las siete de la tarde, estando expuesto S. D. M. en forma de Jubileo todos los días de novena: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el Santo Rosario, Letanía cantada, meditación, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve. También habrá sermón á cargo del Sr. D. Manuel García González. Hoy estará S. D. M. manifiesto por doña Concepción Castillo, en sufragio de su hermano don Juan Castillo. Hay concedidas por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, 40 días de indulgencia por la asistencia á cada acto de la novena.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Cuarto aniversario
LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA CERRO Y ALCALÁ
Falleció el 27 de Abril de 1893.

R. I. P.
Hoy, á las nueve, se celebrará una Misa de *Requiem* en la iglesia parroquial de San Pedro, la cual será aplicada por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

EL SEÑOR
DON ENRIQUE GADEO Y CIVICO
(Q. E. G. E.)

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hermano el señor don Francisco Gadeo y Civico, y los herederos del señor Barón de San Calixto (q. e. p. d.), tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

EL SEÑOR
DON BARTOLOMÉ CERRO Y ALCALÁ
Falleció el 17 de Abril de 1896.

D. E. P.
El día 30 del corriente estará expuesto S. D. M. en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por el alma de dicho señor.

Se dirán misas en el mismo día aplicadas también á su alma.
Su hermana y sobrinos, suplican á sus amigos y demás fieles le encomienden á Dios nuestro Señor en sus devociones.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba concede 40 días de indulgencia á las personas piadosas que tengan presente en sus oraciones al finado.

ÚLTIMA HORA
El Telégrafo
DE CUBA
Madrid 27 (3 madrugada.)
Un telegrama particular recibido de la Habana dice que ha sido puesto en libertad el cabecilla Aguirre.
Toda la familia de este cabecilla se encuentra en la rebeldía.
El general Weyler regresará en breve á la Habana.
Ayer, en varios tiroteos sostenidos en diferentes puntos, nuestras tropas hicieron á los rebeldes 53 muertos.
Nosotros tuvimos 26 heridos.
Presentados á indulto en Matanzas 147.
El batallón de S. Quintín sostuvo un encuentro en la provincia de la Habana con fuerzas rebeldes, apoderándose de 23 cajas de cartuchos.

Madrid 27 (3'10 madrugada.)

No se han recibido los despachos oficiales dando cuenta del curso de las campañas de Cuba y Filipinas.

En Manila ha sido detenido el confidente titulado general Tiburcio, jefe de las pequeñas partidas rebeldes que vagan por las provincias de Manila, Bulacán y Morong.

Mr. Mac-Kinley designó al emisario que ha de ir á Cuba á informarse del estado de la insurrección.

EXPRESS.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Fábrica de géneros de punto

DESPECHO
Victoriano Rivera, 6.



FABRICA
S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Rafajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Ensebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

RELACIONES DE CARRUAJES

Las que por duplicado deben presentar los dueños de toda clase de carruajes en la Administración de Hacienda de esta provincia, se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relogería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos

A DELVITO ETC. C.
JEREZ DE LA FRONTERA

Red Telefónica de Córdoba

AVISO

Esta empresa tiene el honor de participar al público, que las instalaciones telefónicas son completamente GRATUITAS, conservando siempre la Red la propiedad de todo el material que en ellas se emplee, y por consiguiente el abonado no tiene que pagar nada más que la cuota que se fijó con arreglo a las siguientes

TARIFAS

Dentro de la zona urbana limitada por la línea de felatos municipales

Num. 1.	Por cada estación para particulares.	10 pesetas mensuales
Num. 2.	Por id. para casinos, cafés, teatros, fondas y sociedades.	15 » »
Num. 3.	Por cada estación oficial.	6 » »
Num. 4.	Por id. suplementaria en el domicilio del abonado.	2'08 » »
Num. 5.	Por cada timbre suplementario.	0'67 » »

Fuera de la zona antedicha

Num. 8.	Por cada estación hasta 1 ktr. de ella	18'33 » »
Num. 9.	» » » 2 » » »	16'25 » »
Num. 10.	» » » 3 » » »	18'75 » »
Num. 11.	» » » 4 » » »	20'83 » »
Num. 12.	» » » 5 » » »	22'50 » »
Num. 13.	» » » a más de 5 » » »	25'00 » »

NOTA.—El tiempo mínimo de abono es un año.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES. Acción de la Sangre, Herpetismo, Acne y Dermatitis. **DR. PAVROT y C.ª.** Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.

DOLORES PÉREZ

MODISTA

Ha trasladado sus talleres de confección de trajes para señoras

A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



El que presente síntomas de estas enfermedades que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Pizá del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO HAYSE DE MITACIONES PEDIR

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE

INEFALIBLE

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, puesto que preservan a estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse a FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno número 159, Córdoba.

Callista. Gregoria Luna, servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin peccar, lestia a gusa, siendo los honorarios tan económicos como a continuación se expresan: Servicio a domicilio, ptas. 1'50. En su casa, 1 peseta. Vive, Alta de Santa Ana número 11.

Arrendamiento. Se hace por seis años, en subasta privada que tendrá lugar a las doce del día 26 de Mayo próximo venidero, en el despacho del procurador don Luis Espinosa, calle de Ambrosio Morales 9, de la hacienda de Algallarín, término de Adamuz, compuesta de cortijo, encinar, dehesa, soto, huerta y olivar, con molino de aceite. El pliego de condiciones se hallará expuesto en dicha oficina, desde el primero de Mayo.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el departamento interior de la casa calle del Tornillo número 8; y desde San Juan próximo se oren proposiciones sobre toda la casa ó por departamentos interior y exterior; para tratar de ello, con su dueño, don Francisco Elias, Arco Real 4, "El Timbre".

Desde San Juan próximo se arrienda el local que ocupa la Fábrica de fideos en el ex-convento del Carmen (Campo de San Antón), el que tiene casa-habitación, agua de pie y buenas atarazanas; puede verse, a todas horas del día; para tratar de su precio y condiciones, calle Duque de Hornachuelos 12, antes Paraiso.

Venta de carruajes. Se vende un landó de dos capotas, nuevo, de última moda; un vis á vis; otros dos landós, uno de cinco lúces; un tronco de jacas castañas; dos troncos de guarniciones á la inglesa, y dos de limoneras. Dará razón, Jesús Nazareno número 7, don Manuel Delgado Posillas; y para tratar, con su dueño, don Antonio Perez, Cementerio de la Magdalena número tres, de doce á tres de la tarde.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de muebles y enseres de casa, así como de un estrado de caoba casi nuevo, forrado de damasco, y varios relojes de cuadro y de sobremesa, y una buena colección de macetas de aureolas y otras varias flores; pueden verse, á todas horas, en la calle de las Paves 2.

Arrendamiento. Se hace por la temporada de la próxima feria de una cochera, con cuadra, en el Campo Santo de los Mártires. Darán razón, Manriques 4.

ALMONEDA

En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos.

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa número 26 calle Arca del Agua; y desde San Juan la casa número 13 calle Buen Pastor; para tratar, con su dueño, que vive Buen Pastor número 15.

Venta ó arrendamiento. Desde San Juan se vende ó se arrienda la casa número 9 de la calle Ancha de la Magdalena; darán razón, Alfayatas núm. 4.

Pinos. Se han señalado para su corta, en la dehesa de Santa María de Trassierra, y en los sitios nombrados Fuente de la Salud y del Membrillo, Vega del Castaño y Solanas del Bilar, 2.217 árboles; para tratar, en casa de don José Furiel, Ambrosio de Morales 3.

Se arrienda la casa número 76 calle Madera baja; tiene todas las comodidades que se puedan desear; para tratar, Santa Victoria 8.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 7 calle de García Lovera, con fachada á la de Letrados. De su precio y condiciones darán razón en la calle de Santa Isabel número 1 (barrio de Santa Marina).

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan, de la casa principal número 5 calle de San Pablo, en la plaza del Salvador. Darán razón, San Pablo 44.

Acaba de llegar modista de París con los últimos modelos de sombreros para señoras.—Fonda Española, Gran Capitán.

El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Alfaro número 26, se ha trasladado á la calle Marmol de Bañuelos número 7, continuando como sucursal de este el de dicha calle de Alfaro 26. Su propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradecido á la buena acogida que siempre le ha dispensado este respetable público, se apresura á ponerle en su conocimiento, por si tiene á bien continuar honrándole con su confianza.

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se ensagan, á precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, estanco.

Arrendamiento y venta. Se hace desde el día de la casa número 5 calle de Carlos Rabil, y se venden los pinos señalados para su corta en la hacienda de Ballesteros; darán razón, Duque de la Victoria 4.

Baños de Fuente Amargosa

EN TOLUX (PROVINCIA DE MALAGA)

AGUAS AZOADAS, ALCALINAS, AMONIACALES
DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA.

Premiadas en varias Exposiciones
Especiales para CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, LARINGITIS, HEMOPTISIS, ESTÓMAGO, MATRIZ, VEJIGA, CLOROSIS, ESCRÓFULA Y ANEMIA.

Temporadas oficiales
Primera: de 1.º de Mayo al 30 de Junio.—Segunda: de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Fonda de los Baños, bien montada; servicio esmerado; precios económicos.



En un... Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizado gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LAS PILDORAS DEL DR. AYER CURAN BILIOSIDAD.

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

REUMATISMOS

Venta de fincas en La Rambla

Un olivar de 22 fanegas en Quitapesares, con parte de caserío, inmediato á la villa citada. Parte de un molino aceditero en San Sebastián de los Ballesteros. Una casa en La Rambla, calle de Pedro Crespo. Dirijirse á don José Villalba, comandante profesor de la Academia de Infantería, Toledo. 30-30

Se arriendan desde el día las casas calle Juan Tocino número 7 y Pedro Verdugo número 14. Darán razón, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando.

Forrage de cebada. Lo hay de venta en la huerta de San Cayetano, á cuatro reales quintal.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 6 calle de la Paja. Otra calle Valderrama número 12, que puede servir para dos familias, y una cochera calle Santa Inés; puede verse, de diez á cuatro de la tarde; para tratar, Concepción 39.

Arriendo de agostadero. Se arrienda desde primero de Mayo al treinta de Septiembre el agostadero de la dehesa «La Grijuela», término de Espiel y Villaviciosa, de 1.534 fanegas de tierra, con legua y media de río Guadialto y todas las rastrogas de la próxima recolección. La misma dehesa se arrienda por años desde fin de Septiembre, para toda clase de aprovechamiento de yerbas, bellotas, sementeras, etcétera. Se calcula que puede mantener dicho terreno trescientos cochinos, ochocientos ovejas, doscientas cabras y sesenta cabezas de ganado vacuno ó caballar. Dan razón, en la finca, don Antonio Calderón; en Córdoba, don Patricio del Castillo, plaza de San Nicolás 20, y en Sevilla, don José García del Valdeavellano, calle Imperial núm. 23.

Arriendo de agostadero. Se arrienda desde primero de Mayo al treinta de Septiembre el agostadero de la dehesa «La Grijuela», término de Espiel y Villaviciosa, de 1.534 fanegas de tierra, con legua y media de río Guadialto y todas las rastrogas de la próxima recolección. La misma dehesa se arrienda por años desde fin de Septiembre, para toda clase de aprovechamiento de yerbas, bellotas, sementeras, etcétera. Se calcula que puede mantener dicho terreno trescientos cochinos, ochocientos ovejas, doscientas cabras y sesenta cabezas de ganado vacuno ó caballar. Dan razón, en la finca, don Antonio Calderón; en Córdoba, don Patricio del Castillo, plaza de San Nicolás 20, y en Sevilla, don José García del Valdeavellano, calle Imperial núm. 23.

Arriendo de agostadero. Se arrienda desde primero de Mayo al treinta de Septiembre el agostadero de la dehesa «La Grijuela», término de Espiel y Villaviciosa, de 1.534 fanegas de tierra, con legua y media de río Guadialto y todas las rastrogas de la próxima recolección. La misma dehesa se arrienda por años desde fin de Septiembre, para toda clase de aprovechamiento de yerbas, bellotas, sementeras, etcétera. Se calcula que puede mantener dicho terreno trescientos cochinos, ochocientos ovejas, doscientas cabras y sesenta cabezas de ganado vacuno ó caballar. Dan razón, en la finca, don Antonio Calderón; en Córdoba, don Patricio del Castillo, plaza de San Nicolás 20, y en Sevilla, don José García del Valdeavellano, calle Imperial núm. 23.

Venta ó arrendamiento. Se hace de las tres casas siguientes, en esta capital: la número 108 calle Agustín Moreno, antes del 8; la número 7 calle Montero, y la número 8 calle de los Moros; para tratar, en la casa sin número calle de los Moros.

Venta

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico; puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1.

Toldos. Se hacen y se componen, á precios sumamente arreglados, por Manuel Ambrosio García; calle Cardenal Gonzalez (frente al Amparo) número 30.

Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informará su propietario, don Manuel García Lovera.

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda ó vende la casa-horno de pan cocer calle Abéjar número 17, de esta capital. También se arriendan desde San Juan próximo la casa número 166 y 168 calle Mayor de San Lorenzo, dedicada á fábrica de curtidos; la casa número 12 calle del Liceo, y el portal número 6 de la misma calle; para tratar, con el procurador don Rafael Gimenez, que vive San Andrés 62.

Se venden dos preciosos coches, propios para niños, con dos asientos cada uno, y un perro negro de lanas, domesticado; darán razón, fonda de la Victoria.

Arrendamiento. Se hace de el piso principal calle de Céspedes número 6, acristalado y pintado, desde San Juan en adelante; para tratar, en la misma.

Desde San Miguel próximo se arriendan en la dehesa de los Villares el cerrado y varias suertes de monte bajo; para tratar, con su dueño, Moriscos 32.

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan próximo, se arrienda en la casa número 8 calle del Viento, un apartado en piso bajo con dos buenas habitaciones, patio y cocina.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Candelaria número 1, con bastantes habitaciones y patio-jardín; para tratar, Librería número 19.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de Pedro Rey 3, San Fernando 100, Isaac Peral 9; y desde San Juan, Tundidores 3 y Poyo 44; para renta y condiciones, San Pablo 46.

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan próximo, se arrienda la casa número 9 y 11 calle Conde Gondomar; para verla, está la llave en la portería de la casa frente del señor Conde de Casillas de Velasco; y para tratar, con don Rafael Blanco, en la botica de la Judería.

Almoneda. En la calle Leones número 15, se hace almoneda por ausentarse sus dueños; horas, once de la mañana á cinco de la tarde.

Venta. Se hace de un gran surtido de ladrillos toscos gruesos, toscos de los corrientes, y raspados medios, baldosas, adoves y carros. Carrera de la Fuensanta 5, tejlar.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas plaza de San Rafael número 11, calle de San Basilio 6, Rey Almazor 44, Bateneros 2, un departamento bajo propio para establecimiento, en la Carrera de la Estación 2, el portal calle Alfonso XII 100, y el piso alto de la casa Ocho 6 duplicado, con muchas y cómodas habitaciones. En la primera de dichas casas se vende una cama de las llamadas de matrimonio, de hierro; para tratar, con don Enlógio Montijano, Cristóbal Colón 29.

Desde el día se arrienda la venta conocida por «Venta Nueva», en terrenos del Ronquillo; término de Obejo, á tres leguas retirada de Córdoba. De su precio y condiciones darán razón, don Francisco de Paula Alvarez, calle de San Pablo 21 y 23, ó don José Martínez Saenz, Espartería, en esta capital.

Toldos. Antonio Lopez los hace, compone y coloca; darán razón, Tundidores 5.